

Género y transformaciones rurales en América Latina

María Adelaida Farah y Martina Neuburger
Editoras invitadas

En las últimas décadas han ocurrido profundas transformaciones en las áreas rurales de América Latina: procesos de modernización en la agricultura, degradación ambiental, cambios en las políticas y legislación, nuevos movimientos sociales, migración internacional, liberalización y mercantilización de los recursos naturales y reestructuración de los mercados laborales rurales. Todos estos procesos han conducido a una dinamización de las estructuras espaciales y las redes sociales. Las relaciones de género en los ámbitos locales, regionales y nacionales se han visto afectadas por estos cambios.

Los enfoques de la nueva ruralidad y del desarrollo rural territorial destacan la importancia de las cuestiones de género en las dinámicas rurales, pero se requiere de más evidencias empíricas y desarrollos conceptuales y metodológicos para estudiar el vínculo entre el género y las transformaciones rurales. En los últimos años, ha habido un cambio progresivo de un enfoque centrado solo en las mujeres hacia una perspectiva de género.

Así, estudios recientes buscan aplicar enfoques conceptuales y metodológicos para capturar la característica relacional de género, y no solo las características de género de las personas. Al mismo tiempo, muchos estudios y, de hecho, muchas de las políticas y programas de integración de la perspectiva de género, se centran principalmente en las mujeres, pero teniendo en cuenta sus interacciones con los hombres. Además, las transformaciones actuales traen una creciente diversidad de formas y trayectorias de vida, lógicas de acción e identidades, posicionamientos y pensamientos distintos dentro del mismo grupo social, así como de desigualdades sociales que están atravesadas por las categorías de género, etnia, clase social, edad, orientación sexual y origen geográfico. De esta manera, cuestiones relacionadas con la “interseccionalidad” entran en los análisis de género.

Con esta perspectiva, este número dedicado al tema de “Género y transformaciones rurales en América Latina” reúne nueve artículos que ofrecen contribuciones teóricas, metodológicas y empíricas para el análisis de género en el

contexto de las transformaciones rurales en América Latina. Las contribuciones se enfocan, sobre todo, en análisis de género y participación de las mujeres en aspectos relacionados con el trabajo remunerado, los ingresos, la asociatividad, las organizaciones solidarias, los medios de vida, los derechos al agua, la gestión del riesgo de desastres y el cambio climático. Asimismo, las transformaciones rurales en América Latina, vistas desde una perspectiva de género, son ilustradas en esta edición de *Cuadernos de Desarrollo Rural* con casos de Chile, Brasil, Perú, Colombia y México. Además, a partir de evidencias empíricas, el análisis es enriquecido con una contribución que estudia un caso en España.

El primer artículo, de Inmaculada Buendía-Martínez e Inmaculada Carrasco, titulado “Mujer, actividad emprendedora y desarrollo rural en América Latina y el Caribe”, analiza las relaciones entre empoderamiento femenino, actividad empresarial y desarrollo rural en América Latina. Según las doctoras, el desarrollo rural requiere cambios que permitan la revalorización de las áreas rurales sobre nuevas fuentes de renta. En este contexto, la participación activa y formal de las mujeres en estas transformaciones resulta clave, aunque se necesitan instrumentos económicos para fomentar su empoderamiento. El análisis lo hacen las autoras a partir de un Modelo de Ecuaciones Estructurales, mediante la técnica de Mínimos Cuadros Parciales. Los resultados confirman la fuerte relación entre el empoderamiento femenino y el desarrollo rural por medio de la actividad emprendedora.

Los siguientes dos textos ofrecen el análisis sobre el trabajo y las mujeres rurales en Chile. “Mujeres rurales y trabajo en Chile Central. Actitudes, factores y significaciones”, escrito por M. Fawaz-Yissi y C. Rodríguez-Garcés, propone la premisa de que las actitudes influyen en la decisión de trabajar, y examina los factores asociados con actitudes favorables o desfavorables hacia el creciente trabajo femenino en el campo. A partir de una encuesta a mujeres rurales de la provincia de Ñuble, Chile central, los resultados destacan que tales actitudes están relacionadas con las prácticas laborales de las mujeres: se elabora un perfil actitudinal que visualiza el trabajo no solo como instrumento de provisión de ingresos, sino como fuente de realización personal y valoración social. La edad, vinculación urbana, ideas políticas y, en particular, la educación, apoyan actitudes positivas hacia la incorporación femenina al mercado laboral.

“Contratos de género en temporeros/as del vino de Casablanca, Chile” escrito por Pamela Caro, muestra resultados de una investigación cuyo objetivo fue comprender los componentes del actual modelo laboral vitivinícola —flexibilidad

(contractual, salarial y de jornada) y salarización femenina— y su relación con los cambios y continuidades en los patrones de género de parejas de temporeros/as jóvenes. Mediante una metodología cualitativa, se analizaron relatos de trabajadores/as con responsabilidades familiares (hijos/as menores), para develar en clave de contrato sexual, la influencia de las nuevas realidades laborales en el plano de la familia y la conyugalidad.

El caso brasileiro es ilustrado por dos artículos. El primero, “Ocupações e rendas das mulheres e homens no rural do Estado do Paraná, Brasil: uma perspectiva de gênero”, presentado por Jefferson Ramundo Staduto, Carlos Alves Nascimento y Marcelino de Souza, examina las formas de ocupación y las fuentes de ingreso de las mujeres y hombres de las familias en áreas rurales del estado de Paraná, durante el período 2001-2008. Los resultados muestran que en ese lapso el número de hogares se estabilizó, y se revirtió el descenso registrado en la década de 1990 (cuando hubo una fuerte reducción en ocupaciones agrícolas y un proceso preocupante de proletarización), que afectó con mayor intensidad a las mujeres. La ocupación no agrícola fue una importante fuente de ingresos para las mujeres. Los ingresos de los hombres provenientes de las ocupaciones agrícolas continúan como uno de los principales componentes de los ingresos familiares, mientras que las transferencias sociales son la mayor fuente de ingresos para las mujeres.

“Empoderamiento espacial de las mujeres a través de la Economía Solidaria”, escrito por Birgit Hoinle, Rainer Rothfuss y Damaris Gotto, revisa de qué forma la alternativa de la Economía Solidaria inicia e influye en procesos de empoderamiento de mujeres. Mediante un análisis interseccional, se identifican los principales factores de discriminación en que viven inmersas las habitantes de las *favelas*. Al sistematizar las experiencias de una Red de Economía Solidaria en Brasil, el documento desarrolla cuatro hipótesis sobre cómo los procesos de autorganización podrían contribuir al empoderamiento en diferentes dimensiones. De ahí se deduce el concepto de empoderamiento espacial y se analiza su relevancia para transformar los roles de género en el contexto de mujeres en espacios urbanos y rurales.

Un caso peruano es ilustrado por Kathrin Forstner en “La artesanía como estrategia de desarrollo rural: el caso de los grupos de artesanas en la región de Puno (Perú)”. Con base en una investigación de campo cualitativa, la autora analiza tanto el impacto económico como los efectos sociales del trabajo en grupo. El artículo discute cambios en la producción artesanal y examina la artesanía como fuente de ingresos para las mujeres. También presenta el grupo como espacio social y explora

el liderazgo a esa escala. Pese a sus beneficios para el desarrollo individual de las mujeres, el trabajo en grupo puede estar en conflicto con sus responsabilidades domésticas. El estudio enfatiza la importancia de analizar la artesanía como estrategia de desarrollo rural desde una perspectiva de género.

“Mujeres campesinas: resistencia, organización y agroecología en medio del conflicto armado” presentado por Zuluaga-Sánchez y Arango-Vargas, se basa en dos procesos investigativos realizados con la Asociación de Mujeres Organizadas de Yolombó (AMOY), localizada en una zona rural colombiana impactada por el conflicto armado y, por tanto, sometida a la escasez y altos precios de los alimentos, entre muchos otros efectos. Con una metodología cualitativa, buscaron analizar los vínculos entre género y preservación de los medios de vida. Se encontró que las mujeres se han posicionado como productoras, pero ello tiende a despolitizarse, dado que su trabajo se percibe como una extensión de su rol de cuidadoras, lo que obstaculiza el logro de mayores transformaciones sociales en cuanto a la consecución de la igualdad de género.

“Gestión de riesgos de desastres, género y cambio climático. Percepciones sociales en Yucatán, México” escrito por Denise Soares y Daniel Murillo-Licea, contribuye a la reflexión sobre la articulación entre la gestión de riesgo de desastres y la equidad de género. Se presenta un estudio de caso de cuatro localidades del estado de Yucatán, México, sobre percepciones respecto del cambio climático y de las capacidades institucionales sobre gestión de riesgos. Para conocer las percepciones sociales locales se emplearon los métodos de encuestas y entrevistas a informantes clave, y los resultados dan cuenta de la existencia de severos problemas en la institucionalidad municipal, encargada tanto de la gestión de riesgo de desastres, como de la promoción de procesos de mayor igualdad de género; además, se identificó un escaso conocimiento sobre los factores que provocan el cambio climático.

Otro caso mexicano lo presenta Laura Elena Ruiz Meza en “Segregación de género en la asignación de derechos al agua en los sistemas de riego campesino en Chiapas, México”. Allí analiza la forma en que se expresa y recrea la discriminación de género en los procesos de adopción de decisiones sobre la asignación de derechos de agua en el Distrito de Riego 101 Cuxtepeques, localizado en la cuenca del río Grijalva, en Chiapas, al sur de México. Se destaca la relevante participación de las mujeres campesinas propietarias de tierra, tanto en la producción agropecuaria y en las labores de riego, como de la subsistencia de sus hogares, en su calidad de jefas de familia. Se evidencian las barreras legales y

culturales asociadas con la masculinidad, que han impedido a las mujeres rurales ser reconocidas como agricultoras y usuarias del agua. Esto se expresa en su exclusión de los espacios organizativos formales y en su subordinación en los arreglos locales de asignación del agua de regadío. Asimismo, se examinan algunas de las estrategias de negociación impulsadas por las mujeres campesinas para asegurar sus derechos al agua.

Finalmente, Sánchez-Muros Lozano y Jiménez Rodrigo en “Mujeres rurales y participación social: análisis del asociacionismo femenino en la provincia de Granada (España)”, examinan el alcance de las asociaciones de mujeres y sus características en esa provincia española, revisan sus objetivos y actividades así como los perfiles y motivaciones de sus asociadas. La investigación se sustenta en la encuesta a representantes de estas asociaciones junto con grupos focales. Estas asociaciones constituyen un actor local consolidado como canalizador de diversidad de intereses y acciones colectivas, que opera mediante núcleos de participación y empoderamiento de las mujeres rurales. Se configuran además, como una importante fuente de bienestar, apoyo mutuo y capital social que compensa los más escasos recursos de la población involucrada. Sin embargo, obstáculos económicos, estructurales y de adaptación a las nuevas tecnologías limitan su funcionamiento.

Comparten este fascículo tres artículos y una reseña que resaltan propuestas de organización del territorio, la comprensión de este, el aprendizaje de procesos de gestión, la construcción de comunidad, la autonomía individual y colectiva y la libertad de crítica y de análisis, entre otros aspectos.

Los autores Justino González Díaz, Rómulo García-Velasco, Javier-Jesús Ramírez-Hernández y Tirzo Castañeda Martínez, en su artículo “La territorialización de la política pública en el proceso de gestión territorial como praxis para el desarrollo”, estudian el proceso de gestión territorial en relación con una propiedad sucinta de la política pública, su territorialización. La base metodológica retoma criterios y factores que circunscriben al desarrollo territorial y segregan dos cualidades del territorio, como eje transversal de política pública y como unidad de gestión. Los autores analizan las interacciones que configuran redes sociales y realizan una propuesta sobre la estructura de convergencia para la gestión territorial. Los resultados muestran la factibilidad metodológica en un caso de estudio, los Consejos Distritales/Regionales de Desarrollo Rural Sustentable (CD/RDRS) del centro de México. Se concluye que las metodologías son congruentes para discurrir sobre la condición o situación del desarrollo territorial y con ello plantear soluciones a las problemáticas derivadas del proceso de gestión.

Carlos Ferro-Soto y Samira Mili, en “Desarrollo rural e internacionalización mediante redes de Comercio Justo del café. Un estudio de caso”, sostienen que las desigualdades mundiales en cuanto al desarrollo invalidan la utilidad de los paradigmas de comercio internacional dominantes y, en particular, el sector agrícola resulta uno de los más afectados. El Comercio Justo contribuye a alcanzar los objetivos de un desarrollo local progresivo bajo criterios de sostenibilidad social, medioambiental y económica. Así, el objetivo del artículo fue investigar acerca de la contribución del Comercio Justo sobre el desarrollo local, en zonas agrícolas productoras de café en países en vías de desarrollo. Los autores comprobaron que todas las cooperativas cumplían los principios de Comercio Justo y que existían impactos a escala local en los ámbitos económico, social y medioambiental.

Sofía Boza en su texto “Incidencia de las políticas públicas en la evolución del sector agrícola ecológico: el caso de Andalucía, España”, examina el papel de las políticas de apoyo a la agricultura ecológica en el fomento sectorial efectivo, a partir del caso de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Para ello la autora identifica las principales políticas en el ámbito regional, nacional y supranacional, que han repercutido de forma potencial en la oferta del sector. Boza expone la evolución de las principales variables relacionadas con este (superficie, productores, demanda, etc.). A partir de lo anterior, concluye que es presumible la existencia de una relación entre las ayudas a la producción ecológica y la evolución sectorial.

Por último, Pierre Raymond en su reseña “Conservar y comunicar. El museo como estrategia de divulgación de los resultados de investigación”, reflexiona sobre la importancia de hacer llegar a las comunidades los resultados y reflexiones de las investigaciones. Resalta sus experiencias en dos museos, uno en San José de Suaita y otro en Charalá (Santander), las cuales han fomentado el desarrollo de una gran hermandad entre las mujeres, jóvenes y lugareños de la región. Para el autor, esto significa que el pasado adquiere un sentido patrimonial, no solo para el conocimiento académico o erudito sino también desde la perspectiva de los lugareños, que reinterpretan y dan nuevos sentidos a la historia local.